Paraguay Anuncia una Grán Victoria

DERROTARON EN EL S. DE INGAVI A LOS BOLIVIANOS

Dicen que las tropas enemigas han sido aniquiladas en toda forma

ASUNCION, junio 8. — El Ministerio de la Defensa, anuncia lo siguiente:

"La gran batalla de Ingaví, después de ocho días de choques y lucha, acaba de decidirse con la destrucción o mejor dicho con el copamiento de la sexta división de infantería boliviana.

"Ni un solo soldado de esta gran unidad podrá escapar. Se presentan a nuestras tropas importantes fracciones de los regimientos Florida, Ballivian, Soarez Arhana y escuadrón divisionario.

Los restos se hallan dispersos en los bosques, sin agua ni víveres".

LA INFORMACION BOLIVIANA

LA PAZ, junio 8. — El Ministerio de la Defensa anuncia que el enemigo en Ingaví ha sufrido un verdadero desastre, huyendo a los montes, ante la tenaz persecución de los bolivianos.

Otra Hazaña de la Intendencia Municipal



De acuerdo a lo anunciado con mucha anticipación por sus organizadores, anoche debía realizarse una velada obrera en Roma Nostra, festival de beneficio como tantos otros que realizó anteriormente la misma entidad —Federación Juvenil Libertaria— en el mismo local, sin que jamás hubiera obstáculo para ello. Pero la municipalidad, que está empeñada ahora en hostilizar al pueblo impidió la entrada al salón con la excusa de que no se habían llenado ciertos requisitos de nuevo cuño impuestos por las autoridades comunales. En el grabado puede verse el numeroso público, compuesto de familias humildes venidas de barrios apartados, esperando en la calle que se abran las puertas clausuradas por la arbitrariedad Intendentil...

LA SITUACION DE S. SORONDO EN EL S. NACIONAL

El doctor Sánchez Viamonte, opina que de presentarse su nulidad, será aprobada por la asamblea

LA PLATA, junio 8. — El Dr. Sánchez Viamonte, legislador del P. Socialista ante la legislatura bonaerense con respecto al discurso pronunciado por el doctor Sánchez Sorondo en el alto cuerpo y a los propósitos que atribuyen a su colega en representación, el Dr. Salvador Moreno, nos expresó:

"No puedo adelantar ninguna opinión personal hasta el momento en que no haya estudiado los antecedentes y demás datos que puedan tener relación con la iniciativa tendiente a anular el diploma del doctor Sánchez Sorondo, que debe entregar al bloque socialista el Dr. Moreno.

"Creo, sin embargo, que la iniciativa cuenta con el apoyo de la opinión pública y que de presentarse en la legislatura de Buenos Aires ella tendría amplia aceptación por parte de los que en un tiempo fueron correligionarios del doctor Sánchez Sorondo".

NO ENTREGARAN CEREALES LOS AGRICULTORES

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1935. — Nro. 2568.

TERMINO LA GUERRA

POLITICA DE CATAMARCA

El Dr. Figueroa habría abandonado sus pretensiones para ser electo senador

CATAMARCA, junio 8. — —Hoy volvió a circular el rumor de que el doctor Alberto Figueroa indicado desde la Casa Rosada para ocupar la banca de senador nacional actualmente vacante por cesación del mandato del doctor Castillo, habría expresado sus propósitos de abandonar sus pretensiones para ocupar dicha banca.

En los otros círculos se asegura que es inexacto que el doctor Alejandro Ruzzo haya disminuído el número de legisladores con que cuenta para ser electo senador nacional.

Un Ladrón se Tragó un billete de Mil Pesos

Se le dió un vomitivo sin resultado

MENDOZA, junio 8. — Empleados de la policía de esta capital detuvieron al sujeto Antonio Gorina Irigoyen, el que llevaba un billete de mil pesos hurtados al agenciero José Coria.

Conducido al local de la policía aquel se lo tragó, pero de inmediato se le dió un vomitivo, pero no se logró rescatar el billete.

Citaron la Convención Demócrata de Córdoba

CORDOBA, junio 8. — Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno del partido demócrata nacional y resolvió citar a la Convención del partido para el día 14 de junio próximo.

Pinedo Quiere Enviar Pronto el Proyecto de Presupuesto

BUENOS AIRES, junio 8. — El ministro de Hacienda doctor Pinedo envió una nueva circular a sus colegas de los demás departamentos, solicitándole que envíen a la mayor brevedad posible los proyectos de presupuesto para 1936, pues se desea enviarlo a la mayor brevedad al parlamento nacional para su consideración.

ASISTIAN A LA SESION LOS DOS CANCILLERES

La reunión se inició a las 22.30 horas dentro de un ambiente de gran optimismo y de expectativa

BUENOS AIRES, junio 9 (2 horas).— A las 21.35 horas llegó a la cancillería el embajador de Chile, acompañado del doctor Nieto del Río, plenipotenciario de su país para las negociaciones del Chaco.

Poco después llegaba el delegado norteamericano Wells. Inmediatamente se hacía presente el doctor Saavedra Lamas y poco más tarde el canciller brasileño doctor Macedo Soarez, quien viene acompañado de los delegados de ese país al grupo mediador.

Casi simultáneamente descendió de su automóvil el doctor Reart, acompañado del doctor Rivarola, ministro del Paraguay ante la Argentina. A las 22.05 horas llegó el canciller boliviano Elío.

A las 22.20 hacía lo mismo el embajador del Perú doctor Laos.

La sesión se inició a las 22 y 30 horas en medio de una enorme expectativa y dentro de un marco de gran optimismo.

A las 24 horas los cancilleres de Bolivia y Paraguay, que estaban presentes en la sesión del Comité, abandonaban la sala de deliberaciones y se dirigían a dos oficinas distintas.

A las 1.15 horas, de esta madrugada el doctor Nieto del Río embajador de Chile, nos informó oficialmente que se ha llegado a un acuerdo y que se han dado a ambos cancilleres las copias respectivas para que sean enviadas a sus respectivos gobiernos.

Sabemos que a las dos de la madrugada los doctores Reart y Elío enviaron a Asunción y La Paz, respectivamente las copias del convenio acordado para que den la respuesta definitiva.

Los delegados continúan reunidos. Frente a las pizarras de los diarios hay una extraordinaria concurrencia de público que esperan las noticias sobre la cesación de las hostilidades.

En la cancillería hay más de cincuenta periodistas que esperan las últimas noticias.

LLEGARON AL ACUERDO

BUENOS AIRES, junio 9. (2.40 horas). — A las 2.30 horas el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas, nos informó en forma oficial que se ha llegado a un acuerdo definitivo entre Paraguay y Bolivia, y que se está redactando el acuerdo definitivo para ser firmado.

Enérgico



Jefe del gabinete en España que se muestra enérgico frente a los rumores sobre un posible complot subversivo.

SUMARIO INSTRUIDO POR EL ATENTADO A G. TERRA

Dijo que desde hace tiempo lo estaba esperando y que ha dado numerosas oportunidades para que se realizara

MONTEVIDEO, junio 8. — El presidente Terra en su declaración por nota ante el Juez que interviene en el proceso por el atentado de que fué víctima, manifiesta que desde hace tres meses, a raíz de algunas reuniones públicas de políticos opositores en las cuales se auspiciaba abiertamente el crimen político, tuvo la sensación de que sería víctima de un atentado.

Abrigó entonces el temor de que los complotados aprovecharan la oportunidad de la visita del doctor Getulio Vargas, para poner en práctica sus designios. Desde ese momento, trató por todos los medios de ofrecer a sus enemigos la oportunidad de facilitar el atentado, concurriendo a las plazas públicas, playas, siempre solo, lo mismo a numerosos actos públicos y recorriendo en automóvil, sin ser acompañado por empleados de policía como acostumbra.

Agregó que el propio embajador del Brasil le hizo saber sus temores de la perpetración de un atentado, pero sin poder concretar nada.

LA SITUACION POLITICA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Partieron desde Buenos Aires para ese Estados los doctores Bruschmann y Corvalán

BUENOS AIRES, junio 8. — Partieron esta tarde para Santiago del Estero el senador nacional doctor Carlos R. Bruschmann y el dirigente radical Dr. Santiago Corvalán.

El primero que pertenece al partido radical unificado va a oponerse a las pretensiones del gobernador doctor Castro que intenta por todos los medios, lograr la proclamación del doctor Pío Montenegro, como candidato a gobernador en los próximos comicios provinciales.

Por su parte el doctor Santiago Corvalán va a ponerse al frente de sus amigos que lo han proclamado pre candidato a gobernador por el partido radical.

Terminó sus Deliberaciones el Congreso de "La Fraternidad"

BUENOS AIRES, junio 8. — Hoy quedó terminado el Congreso de la Fraternidad clausurándose todas sus deliberaciones considerando y aprobando numerosos asuntos que habían quedado pendientes.

La Inscripción Radical en Corrientes

CORRIENTES, junio 8. — De acuerdo a las informaciones recibidas de los departamentos, el total de los inscriptos en los registros electorales alcanza a 32 mil en toda la provincia.

SI NO SE AUMENTAN LOS PRECIOS DE LOS MISMOS

Los agricultores de esa zona resolvieron enviar un telegrama de protesta al presidente de la nación

FIRMAT, junio 8.— Con una concurrencia extraordinaria se reunieron en el teatro Cervantes, en medio de un gran entusiasmo y respondiendo a la invitación de la junta pro aumento del precio básico del maíz, los agricultores de esta zona.

Este primer mitin que realiza revela que dicha entidad obtendrá un gran triunfo en la política agraria que ha emprendido.

Hubo unanimidad de criterio para enviar al presidente de la nación el siguiente telegrama:

"Las fuerzas vivas de Firmat y sus alrededores se dirigen al presidente de la nación solicitando en nombre de la asamblea que considere las aspiraciones de interés general de la nación para elevar el precio básico del maíz a seis pesos.

Agregan al mismo tiempo que ven con desagrado la posición del ministro de Agricultura frente al grave problema y dicen que si el mismo se mantiene por más tiempo, los agricultores de todo el país tienen el propósito de ordenar la paralización de la entrega de este cereal pues ante tales hechos existe la imposibilidad de pagar los arrendamientos y las deudas comerciales.

Dicen que la Junta Reguladora de Granos con esa actitud ha dado lugar a que se haga el dumping en el mercado internacional con grave perjuicio para la agricultura argentina.

Finalmente piden al poder al poder ejecutivo que si estiman inconveniente elevar el precio básico, suspenda el gravamen establecido a la producción y devuelvan los cincuenta millones de pesos obtenidos en ganancia por los cambios a fin de evitar la desvalorización monetaria con el lógico encarecimiento de la vida [illegible].

Igualmente se envió un telegrama al gobernador de la provincia, dándole cuenta del despacho telegráfico enviado al presidente Justo y expresando que verían con agrado que se aumentara el precio básico del maíz a seis pesos.

Inmediatamente hablaron el Dr. Ortiz Grognet y otros oradores quienes sostuvieron que el actual precio básico de $ 4.40 no cubre el costo de la producción y que se verían obligados a no entregar más granos, si ello no se consigue.

Impuestos a los Solteros

Caferatta presentó un proyecto en ese sentido

BUENOS AIRES, junio 8.— El diputado nacional Dr. Tiburcio Padilla, ha presentado un proyecto a la Cámara de Diputados, por el que se establece un impuesto a los empleados que permanezcan solteros para crear un Instituto Antivenéreo y un instituto de diagnóstico biológico.

El proyecto establece que todo empleado nacional, municipal, comercial o industrial de más de 28 años de edad, mientras permanezca soltero, tendrá que abonar el tres por ciento de su sueldo, si su sueldo es inferior a quinientos pesos y el cinco por ciento si es mayor de quinientos.

Cuatro Obreros Quedaron Sepultados Ayer en Salta

Una parte de un cerro se desprendió aplastándolos

SALTA, junio 8. — En circunstancias en que se hallaban trabajando numerosos peones en las obras en construcción del camino a Campo Santo, esta mañana a la altura del kilómetro 28, se desmoronó un cerro sepultando a cuatro obreros.

El resto de los obreros se salvó milagrosamente, pues la tierra que se desprendió sobre la carretera alcanza a cien metros cúbicos.

Inmediatamente los compañeros de los sepultados comenzaron a remover la tierra, sacando en estado sumamente grave al capataz Juan Vives y muertos los otros tres peones.

Pedro Mirasou Debutara el 3 de Julio en Santa Fe

Ha de ofrecerse para las fiestas patrias un gran espectáculo a nuestro público



Las gestiones que veníanse realizando en nuestra ciudad para traer al Teatro Municipal un espectáculo de alta calidad artística, se han visto coronadas ayer por el mayor de los éxitos, al asegurar el maestro Marranti, organizador del efecto a debutar, el concurso para el mismo del tenor Pedro Mirasou, vecino de nuestra ciudad y actualmente actuando en el Colón de la Capital Federal, luego de consagrarse como uno de los primeros tenores del mundo.

Entre los amantes del arte lírico, la novedad ha de despertar indudable entusiasmo. Pocas veces un espectáculo tan costoso, como lo es una compañía de óperas, habrá llegado a Santa Fe con el concurso de tantos factores que le aseguren el rotundo éxito que le espera a la que anuncia su visita.

Compuesto por artistas en su mayor parte actuantes en el coliseo como Marranti, dueño de una "mise en scene" de acuerdo al valor de los artistas, no puede menos que darse por descontada la calidad del espectáculo, que viene por lo demás a brindar óperas a Santa Fe luego de cuatro años, desde la última vez que se pusieran en nuestros escenarios.

Mirasou, por lo demás, con su sola presencia en el escenario, ha de colmar la capacidad del Municipal. Criado en nuestra ciudad, conocido de todos y con un nombre tan famoso en la constelación de las grandes figuras mundiales, goza en ésta de generales simpatías. Digamos, como sola referencia que está considerado en Italia, cuna de la ópera, como el José más grande de una obra de la calidad de Carmen y abremos, para los entendidos, pronunciado un juicio lógico.

El debut ha de realizarse con "Tosca" el día tres de julio. No se ha fijado aún la obra que se pondrá en escena el nueve de Julio, noche en que se realizará una gran función de gala.

Persiguen la Oposición en San Juan

SAN JUAN, junio 8. — El ministro del Interior, doctor Melo, ha recibido hoy un nuevo telegrama firmado por el doctor Elio Cantoni, el que le reitera su denuncia de que la policía sanjuanina, instalada en las puertas de su consultorio ha aumentado la persecución a las personas que concurren al mismo.

Ante la comprobación de estos hechos — dice Cantoni — tendré que llegar a la conclusión de que la Constitución y las leyes no pueden amparar la libertad de trabajo en el territorio argentino.

Agrega su telegrama que todos los opositores en San Juan, viven continuamente intranquilos en virtud de las medidas que contra ellos adopta la policía, la que cumple órdenes de las altas autoridades de la provincia.

Mr. BALWIN CRITICO LA POLITICA DE ITALIA

HEIMLEY, (Inglaterra) junio 8.— El primer ministro Baldwin en su primer discurso como jefe del gobierno declaró que "Gran Bretaña más que ningún otro país es la guardiana y guiadora de la democracia y de la libertad".

"Una libertad ordenada pues nosotros queremos la libertad y la paz y la seguridad, para nuestros pueblos y para el mundo entero".

Declaró luego que era imposible mantener la estabilidad política inglesa sin un amplio apoyo al gobierno.

Criticó duramente las dictaduras de cualquier naturaleza y fuero, haciendo críticas que van dirigidas también a la política que Italia sigue en Abisinia.

Al terminar dijo "Las dictaduras son estables mientras el dictador se mantiene en el poder. Las dictaduras no pueden valorar la opinión pública porque las dictaduras y la opinión pública son términos contradictorios".

Una Nueva Reunion de la Conferencia Panamericana

Se efectuó ayer en Buenos Aires y se escuchó un discurso de Hull

BUENOS AIRES, junio 8. — Con la sesión de hoy la Conferencia Comercial Panamericana entró en su faz definitiva.

Esta mañana se realizó una nueva sesión plenaria con asistencia de todos los delegados y bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas, considerándose numerosos despachos que fueron aprobados por las respectivas comisiones con anterioridad.

El acto de hoy tuvo especial interés, pues se pudo escuchar en forma brillante y con toda nitidez la palabra del secretario de Estado de Norteamérica Mr. Cordes Hull, trasmitido desde Wáshington, quien refiriéndose a la Conferencia felicitó a los organizadores.

Luego habló el doctor Saavedra Lamas y otros delegados.

Un Maestro Atentó Contra Cuatro Alumnas

EL SUCESO SE HA PRODUCIDO EN CORDOBA

CORDOBA, junio 8. — Se ha radicado ante el juez Dr. Basan Carreras, una denuncia contra el maestro nacional llamado Juan Alberto Chaves Olmos, que pertenecía al personal docente de la Escuela de Monte Ralo.

La denuncia está fundada en que el mencionado maestro ha cometido actos vejatorios a cuatro niñas de 6, 7, 8 y 9 años de edad, a las que les contagió enfermedades infecciosas.

El inculpado ha sido detenido en Catamarca y es conducido a Córdoba.

El Monopolio Telegráfico

Centenares de telegramas de protesta recibe el ministro del Interior

BUENOS AIRES, junio 8. —El Ministerio del Interior continúa recibiendo centenares de nuevos telegramas procedentes de todo el país pidiendo sea dejado sin efecto el decreto del 3 de mayo, que dispone el monopolio del telégrafo por parte de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, suspendiendo de esa manera los servicios que prestaban los ferrocarriles lesionando intereses generales de la población.

La Dirección General de Correos y Telégrafos suspendió por seis horas a la broadcasting de la ciudad de Córdoba L.V. por irradiar noticias falsas.

LA MAYORIA DEL CONCEJO DELIBERANTE NO HA CUMPLIDO CON SU DEBER

El Concejo Deliberante, por voluntad del sector mayoritario, ha defraudado las esperanzas que el pueblo cifraba sobre su actitud en el bochornoso "affaire" de los ómnibus de la línea B. Por mucha buena voluntad que se pusiese para juzgar la conducta asumida por los miembros de la mayoría del Concejo, no se lograría salvarlos de la condenación severa a que se han hecho merecedores por su falta de consecuencia con los imperativos del mandato que invisten. No otra cosa puede decirse frente a la inadmisible declinación de las facultades y atribuciones propias del cuerpo colegiado a que pertenecen y al que acaban de subordinar al arbitrio y prepotencia del Departamento Ejecutivo. Delegando como han hecho en la rama ejecutiva funciones que son de la exclusiva cuerda de la rama deliberativa, revelan su desconocimiento o incapacidad para interpretar disposiciones terminantes de la carta orgánica, tal las estatuidas en el artículo 230 de la mencionada carta y al que venimos haciendo referencia desde el primer día del conflicto.

Por obra de su incondicionalismo, aparecen como reos de lesa traición al cargo que el pueblo les confiera haciendo fe de sus promesas de ser sus leales intérpretes y voceros en todos los asuntos de la órbita comunal. No han cumplido con el deber ineludible que les señalaba la voluntad popular fielmente exteriorizada desde estas columnas y ahora sólo les resta una actitud: renunciar. De lo contrario su presencia en el cuerpo colegiado que hoy los cuenta entre sus miembros implicaría un sarcasmo intolerable.

Información del Arzobispado

Circular remitida

En el día de ayer la Secretaría del Arzobispado informó haberse remitido la siguiente circular a los señores párrocos.

Dice así:

A los señores curas párrocos, encargados de iglesias y superiores de casas religiosas de la Arquidiócesis:

Por especial mandato del Excelentísimo Sr. Arzobispo, me es grato recordar a ustedes que el día 29 del presente mes, Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se debe hacer, como está mandado, la colecta "Obolo de S. Pedro", debiendo enviar lo recaudado al señor Administrador General de este Arzobispado, en las planillas del segundo trimestre.

Es deseo del Exmo. Sr. Arzobispo que todos se esmeren a fin de que dicha colecta en esta Arquidiócesis no mengüe, a pesar de la división recientemente efectuada de la antigua Diócesis de Santa Fe.

Asimismo desea S. E. Ilsma. que en el mencionado día se realice una Comunión General y se ofrezcan todos los actos piadosos a intención del Santo Padre, debiendo los señores sacerdotes rezar en la misa la Colecta No. 4 "Pro Papa", desde el día 26 del actual, hasta la Octava de los Santos Pedro y Pablo, siempre que la Liturgia lo permita. — Dios guarde a ustedes SSS. — Silvio Manaia, secretario. — Sta. Fe, junio 3 de 1935.

De la Torre Ratificará en el Senado los Cargos Formulados

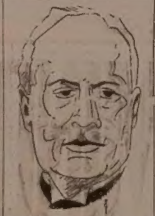
HAY GRAN EXPECTATIVA POR LA REUNION QUE ESE CUERPO EFECTUARA EL PROXIMO MARTES

BUENOS AIRES, junio 8. — En todos los círculos hay una gran expectativa por la reunión que el martes celebrará la Cámara de Senadores de la Nación día en que como hemos informado se ventilarán las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes.

Además del ministro de Agricultura ingeniero Duhau, hará uso de la palabra el ministro de Hacienda Dr. Pinedo, quien tratará de levantar los cargos formulados en su dictamen por el Dr. Lisandro de la Torre el que como informamos acusa a la Dirección de los Impuestos a los Réditos de haber procedido con toda parcialidad en favor de los frigoríficos.

Por su parte, de la Torre, ante un desmentido que han sufrido sus denuncias y sus comprobaciones, hoy declaró que reitera en un todo los cargos formulados, los que ha comprobado debidamente como lo demostrará en el Congreso de la Nación.

Moviliza



MUSSOLINI
Jefe del gobierno de Italia que ha ordenado la movilización de más tropas con destino al Africa Oriental.

Italia Quiere Declarar la Guerra en Africa

ASI SE ASEGURA EN INGLATERRA

LONDRES, junio 8.—En las esferas oficiales se estima que los ataques que se notan en Italia contra Gran Bretaña en lo que respecta al conflicto italo-etíope, son inspirados por el gobierno de Roma que desea eludir los compromisos suscriptos ante la Liga de las Naciones.

Italia ante la declaración de la Liga no podrá hacer la guerra a Abisinia e intenta en toda forma separarse del organismo ginebrino para llevar a cabo sus propósitos.

Una Disertación de Manuel Azaña

Don Manuel Azaña, gran escritor, gran político y mejor hombre, habló ayer para los pueblos de hispanoamérica.

Decir que su palabra era esperada con singular interés no sólo por la colectividad española, sino por todos los argentinos atentos a la marcha de la joven república, es repetir sencillamente lo que está en el convencimiento de los muchos que saben quien es el ex-jefe del gabinete español. Y es que al prestigio del disertante se unía la atracción del tema: Presencia de lo español. Enfocado por un espíritu de los lineamientos de Azaña, en ningún momento los radio-oyentes dejaron de prestarle la vivísima atención con que fueron recibidas las primeras expresiones del diserto conferencista.

Trazó así un cuadro animado de la vida española en el presente y para explicarla con cabal exactitud se remitió a los hechos que constituyen lo mejor de la tradición de aquel pueblo.

De esa suerte estableció una minuciosa valoración de las fuerzas que inciden sobre el cuerpo social de su patria, mostrando en ello la ecuanimidad y serenidad de criterio, características salientes en la personalidad del brillante hombre público español.

En resumen, la exposición que nos ocupa, por su hondura y lealtad, debe ser considerada como un valioso aporte para una imparcial apreciación de lo que desde un tiempo a esta parte viene ocurriendo en las bravas y heroicas tierras del Cid.

Y como quiera que don Manuel Azaña es uno de los actores más destacados del drama español, va en ello el mejor elogio que puede hacerse de su combatida y vigorosa personalidad.

Una Nota de Bibliografia

La nación búlgara es poco conocida en nuestro país. Porque la literatura de Bulgaria aún constituye algo extraño no solo para nuestro país, sino que para los mismos hombres de letras. Es por eso que el literato y humanista rumano Eugen Relgis nos ofrece en su libro "Bulgaria Desconocida", recientemente publicado por la editorial "Iman" de Buenos Aires, lo que desconocíamos.

Bulgaria de hoy no es ciertamente la Bulgaria de la pre-guerra; ella se ha modernizado y continúa modernizándose en todo el sentido de la palabra; es el espíritu de las multitudes el que ha tomado una orientación nueva, de perfeccionamiento. Tolstoy y Gandhi parece que han ejercido una influencia decisiva en el alma de un alto porcentaje del pueblo búlgaro, desde que el pacifismo está tomando un incremento digno de ser tenido en cuenta.

Con Motivo de una Denuncia Nuestra

En la tarde de ayer hemos recibido con placer la visita del Dr. Villada, defensor de menores en nuestra ciudad, funcionario al que pedimos hace pocos días, y ante la denuncia de una mujer que llegara hasta nuestra redacción solicitando intercediéramos para que se le entregara una hija alejada de su tenencia, mercediera en el asunto.

El Dr. Villada nos ha hecho saber el conocimiento que tomara del caso y que se concretara en la resolución de que la menor Fernández fuese depositada en una casa de familia respetable, ya que la permanencia en el hogar de la madre no convenía a su educación moral.

Nos es grato destacar la buena voluntad del señor defensor en el esclarecimiento del caso que planteáramos en nuestra nota referida.

ENTRE LA SANGRE DE LA MARAÑA CHAQUEÑA

(Continuación) (Número siete)

Por J. BENT y RAMZ

LOS PRISIONEROS HERIDOS

(Continuación)

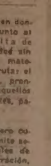
Hace días que las caravanas de prisioneros bolivianos que, sin cesar, bajan de las líneas de combate en plena erupción, nos dicen que talvez llegaremos tarde para reforzar nuestros soldados que en todo el sector luchan con formidables ventajas.

Ballivián, creída inexpugnable, ha caído.

Ambos ejércitos, concentrándose hacia el norte, se baten ahora encarnizadamente en las inmediaciones de Cañada del Carmen.

Muchos prisioneros vienen heridos. El cansancio y el dolor los rinde. Hombres de las montañas, acostumbrados a las pacíficas tareas agrícolas de los valles fertilísimos y a cuidar inofensivos rebaños de llamas y vicuñas en las altas praderas bajo un clima eternamente primaveral y libre de enfermedades, ¡no pueden soportar la hosca inclemencia del medio a donde, entre incontables privaciones, los condujeron a combatir con un adversario, menor en número, pero indomable, hecho a las ásperas faenas de los bosques húmedos e infectos de paludismo, esencialmente belicoso y que avanza precedido por el empuje que le prestan las victorias y la seguridad que le inspira la energía de un jefe con el cual, en estos momentos, identificase la defensa de la patria.

Muchos sucumben en el viaje. Para unos, una pequeña cruz hecha con dos trozos de madera señala el lugar en donde fueron sepultados junto al camino. Otros, por falta de tiempo, son abandonados sin más requisitos en los materrales adyacentes a la ruta: el bosque tiene alimañas, prontas siempre, a disipar aquellos resultantes, ya inservibles, para la lucha.



A los que resisten, pero cuya debilidad no les permite seguir hasta los hospitales de los campos de concentración, se les interna, para su cura, en los fortines. Son estos, en su mayoría, construcciones rudimentarias e incómodas, de palo a pique y de adobes con techo de paja o de tierra extendida sobre sólidas vigas. Una amplia y resistente empalizada los rodea. Ahora que la amenaza del ataque inmediato ha sido radiado a otros puntos, cuentan con una escasa guarnición, integrada, por lo general, con ancianos y valetudinarios. El elemento hábil está en el frente.

En el doloroso desfile de los heridos prolóngase el horror de la carnicería más allá del estruendo del combate. Todos van con sus cuerpos agobiados, no tanto por los desgarramientos de la piel, como por los largos padecimientos: la falta de alimentación —han pasado días enteros sin recibirla: "cada soldado boliviano lleva en su bolsa de víveres un pedazo de cuero sancochado, como ración de hierro!"— y la excitación constante; la tuberculosis de virulentas características, adquirida en las regiones insalubres y todas las penurias de la vida en ataque, marchas y contramarchas por zonas desconocidas y hostiles han sido para gran parte de ellos más crueles que las mismas mutilaciones violentas.



Las estrechas rutas abiertas a través de las selvas, iban quedando, de tramo en tramo, con testimonios trágicos de aquella horrenda carnicería, en la que los hombres se despedazaban como fieras...

UN BOMBARDEO AEREO

Pero ni aun ahora estos infelices deshechos que no recibieron la limosna de caer para siempre bajo el furor del combate, y se rindieron, se ven libres del peligro que, lejos ya de las líneas de fuego, se ha ensañado contra sus vidas, peligro que, por maldad o impericia, le proporcionan sus mismos compañeros.

* * *

Mientras, entre tumbos y zangoloteos avanzan los camiones con su carga de carne dolorida, escúchase allá en las alturas el rezongo de un aeroplano con los colores de Bolivia, el cual, apartándose, en exploración talvez, del lugar de la lucha acelera hasta situarse verticalmente con el convoy.

Los que custodian los prisioneros, sabiendo lo que aquello significa, hacen funcionar en el acto, sus fusiles de largo alcance. Simultáneamente varios estallidos ensordecedores dilátanse atronando las selva. Las granadas aéreas han sembrado la muerte en la tierra, y allá en los espacios, el pájaro siniestro, alcanzado por los proyectiles, comienza a cabecear, inclínase torpemente a un costado y, envuelto en llamas, emprende una vertiginosa caída.

Disípanse la tierra y el humo para revelarnos la intensidad del cuadro: camiones deshechos, arrojados lejos de la ruta; los muertos cubren el suelo; cuerpos horriblemente desgarrados enseñando las vísceras; miembros vendados de los heridos, separados de los troncos entremezclándose con las piezas dispersas de los vehículos; los destemplados ayer de las víctimas angustian este nuevo aspecto de la locura sangrienta de los pueblos...

Pero, apresurémonos en socorrer a los que han quedado con vida. No hay tiempo que perder: allá de entre los pajonales, donde se desplomara el avión, densas humaredas, elevándose cada vez, denuncian el incendio de la selva. En la tarde que declina, agigántanse fantásticas las llamas; crepita el malezal inmenso; estallan los troncos, y un mugido sordo, continuado como una mar en borrasca acércase veloz e implacable. Delante de él, y confundiéndose con el humo de las alturas, grandes aves, negras como la noche que desciende, muévense en pesados giros como si fueran los genios maléficos de la guerra y de aquella su gigantesca pira.

(Continuará)

El Radicalismo Concurrirá al Referendum Municipal

PROLONGADA SESION CELEBRO AYER EL COMITE PROVINCIAL

Resolvióse concurrir a todos los comicios próximos

A las 19 horas inició ayer su sesión el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical que preside el doctor Miguel Angel Cello.

Asistieron a la misma los delegados Neuman Cafferatta, Alfredo Grassi, David Pagano, P. Farías, Brown Arnold, J. Salvatti, L. Arana, Dr. A. Acuña, J. Fontanellas, P. Pereira y A. Ciminari.

EL ACTA. — El presidente declaró abierta la sesión con once delegados, leyéndose el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observaciones.

HOMENAJE. — La presidencia hace dar lectura a una nota de la Biblioteca "Jorge Raúl Rodríguez" de la Capital Federal dando cuenta de un homenaje a la memoria del extinto diputado nacional para el que solicita la designación de un orador.

Se da lectura después a una nota de la comisión organizadora del homenaje al ex juez doctor Alfredo Avellaneda Huergo, invitando al Comité para que se adhiera, invitación firmada por el señor Ernesto C. Boatti.

El delegado Pagano mociona para que se adhiera el comité y designe para representarlo al delegado ante el comité nacional. Así se resuelve.

EL REFERENDUM MUNICIPAL. — ..El presidente doctor Cello expresa que se acerca la fecha del referendum municipal, a realizarse en octubre, y que el comité debe decidir si concurre o no a ese comicio.

El doctor Grassi expresa que el partido debe luchar para reconquistar las posiciones por el camino del comicio, siendo apoyado en su moción.

El doctor Cello expresa su opinión en el sentido de que se debe ir al referendum, lo que así se resuelve.

ELECCION DE LEGISLADORES. El presidente doctor Cello habla acerca de la elección de legisladores, informando que ha consultado ampliamente el punto.

El delegado Pagano dice que se debe ir a la lucha de acuerdo a la convocatoria del Poder Ejecutivo.

El doctor Grassi por su parte manifiesta que se debe concurrir de acuerdo con la convocatoria, sin tener en cuenta la Constitución, ya que lo contrario, sería aceptarla.

Neuman Caferatti opina que deben ser elegidos los candidatos de acuerdo al decreto del Ejecutivo, criterio al que se adhieren los delegados Fontanellas y Salvetti.

Se produce un cambio de ideas e interviene Grassi, discutiéndose en torno a la Constitución del 21. El doctor Cello expresa que la convocatoria que se anuncia muestra la habilidad política del gobierno demócrata progresista.

El doctor Grassi formula consideraciones refiriéndose a la Constitución del 21 y la suplantada por ella, diciendo que no debe contribuirse a afianzar la primera. Agrega que entrándose a la normalidad existe el derecho a elegir la totalidad de los candidatos a legisladores.

La cuestión dice el doctor Cello, es que el gobierno quedará con siete legisladores, política hábil del gobierno.

El delegado Pereira insiste en que se deben elegir la totalidad de los legisladores.

Se cambian ideas hasta que Neuman Cafferatti opina que no habrá más que aceptar el decreto.

El doctor Cello dice que el Comité debe resolver declarando que el gobierno no convoca ilegalmente.

El delegado Pagano expresa que la protesta podría agravar la situación de la provincia de parte de una fracción política con influencia en las esferas oficiales, amenaza que no es al gobierno de la provincia sino al radicalismo. Por eso mociona para que se acepte el decreto.

Vuelve a hablar Pagano diciendo que se debe convocar lisa y llanamente en reemplazo de los que cesan, creyendo también que todos están en esa situación de acuerdo a lo que establece la Constitución vigente.

Por último el doctor Grassi dice que se faculte a la presidencia para resolver en oportunidad lo que así se resuelve.

SE IRA A TODOS LOS COMICIOS. — Luego se trata de la situación de los Consejos Escolares, discutiéndose si se suprimirán o no. El doctor Grassi dice que hay situaciones locales que contemplar que lo que se resuelve no irá contra los Consejos Escolares sino contra su mal organización.

Neuman Caffaratti expresa que se debe ir a todas las elecciones que se realicen en la provincia en lo que todos coinciden.

Grassi pregunta como se van a consagrar los electores ya que es necesario elegir candidatos. Señala que la carta orgánica no ha establecido la forma como se elegirán, debiendo el Comité Provincial señalarlo a la Convención. Hace constar que para la elección de electores no se aplica el voto directo porque lleva un mandato directo.

El doctor Cello expresa que él opina que todas las representaciones partidarias deben elegirse por el voto directo.

Se lee la carta orgánica y se declara que el caso está previsto debiendo decidirse por el voto directo debiendo acatarse la fórmula que salga consagrada en los comicios internos.

COMISIONES DE FOMENTO. — El delegado Pagano pregunta si es facultad de los Comités departamentales o del Comité Provincial hacer la convocatoria para las comisiones de fomento y Consejos Escolares. Se declara que el comité provincial la hará para todos los que caducan.

ANTIGUEDAD. — Se da lectura a una nota del Comité Departamental de San Lorenzo sobre reconocimiento de antigüedad a varios ciudadanos.

El delegado por Vera Dr. Treviño, da a conocer su opinión. Pagano dice que mientras no se presenten en grado de apelación no se puede resolver. El doctor Grassi por su parte opina que debe establecerse si el comité puede o no acordar antigüedad.

Se generalizan las deliberaciones resolviéndose pasar los antecedentes a la Convención Provincial. El delegado Ciminari se opone expresando que va a formular la impugnación.

Se resuelve pasar el asunto a la Convención.

ACTAS DE SAN CRISTOBAL. — Se estudian las actas de los distritos Ripamonti y Monte Oscuridad, donde se eligieron autoridades.

Informa el delegado Pereira, por San Cristóbal, que en Suardi no hubo elecciones, no explicándose como lo afirma el acta.

Habían varios delegados, y el doctor Cello da a conocer su opinión. Se deja en evidencia la falta de cumplimiento del Comité departamental de San Cristóbal.

SE TRATARON VARIOS TEMAS DE INTERES

Pagano expresa que debe suspenderse el tratamiento de esas actas autorizándose a los ciudadanos a votar en los comicios internos del 14 de julio. Se resuelve no adoptar resolución alguna hasta nuevo estudio. Decídese también llamar la atención al presidente del Comité del departamento San Cristóbal acerca de sus obligaciones.

LOS PADRONES. — Se trata una nota del comité de San Jerónimo del Sauce sobre exclusión de ciudadanos del padrón, acto efectuado por el comité departamental. Se resuelve que la cuestión debe ser resuelta por el comité departamental.

Después estúdiase la falta de colocación de los padrones para el período de tachas, citándose el caso de Nicanor Molinas, departamento G. Obligado.

El presidente da a conocer las medidas adoptadas para que los comités coloquen los padrones en cada comité. Se resolvió reiterar el pedido de mayor publicidad posible a los padrones.

Pagano dice que no fué posible hacer la elección en varios distritos y el comité provincial resolvió crear juntas inscriptoras para formar los comités. Agrega que recién ha elegido el departamental y podrá hacer las designaciones de antigüedad y designar las juntas en esos lugares.

Había el presidente solicitado informes para que no pueda así votar la Juventud Radical. Pagano expresa que no se podrán sentir lesionados, entendiendo que es tarea engorrosa realizar ahora la inscripción dado que el comité departamental tiene una gran tarea que realizar estando de acuerdo en que deben votar no en Reconquista, sino en N. Molinas, agregando que no se han puesto dificultades a la inscripción.

Se trata luego la nota de la Junta pro candidatura Mosca - Vilela, solicitando que sea prorrogado el período de tachas por no estar terminado el padrón de la capital.

El presidente doctor Cello, consulta a los delegados. Se pro-

(CONTINUA EN LA PAGINA 4)

VENGANZA RUIN



El intendente municipal no ha reparado en medios para acallar nuestra enérgica campaña contra su prepotencia. En el grabado aparecen los canillitas Luis Rodríguez y Oscar Ponce, detenidos por orden del concejal neo-menchaquista Dr. Aurelio Scarponi, cuando vendían EL ORDEN en la mañana de ayer.

Lea las Informaciones Deportivas en Páginas 10. 11 ,12, 13, 14 y 15

LA REACCION EN LA ENSEÑANZA

La irracionalidad de la enseñanza, manifestada desde las primeras épocas de nuestro desenvolvimiento cultural, aparejó una anarquía perniciosa y atentatoria para nuestra armonía social.

La plétora de profesionales constituye un problema serio de urgente solución. Se explica entonces, de que se quiera evitar por todos los medios que sigan funcionando las fábricas de abogados, escribanos, médicos y maestros.

Frente a tales circunstancias debieran adoptarse las medidas del caso que, indudablemente, deben surgir de un concienzudo y racional análisis de nuestra posición de pueblo de economía primitiva.

Desgraciadamente, la orientación tortuosa, incoherente y nefanda de los directores de la instrucción pública —en su mayoría gente advenediza, encaramada burocráticamente en cargos bien rentados— viene allanándole el camino a la reacción.

De tal suerte, no puede extrañarnos el decreto que obra en la carpeta del señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, dejando sin efecto el promedio de siete puntos que exime de exámenes a los alumnos de los colegios nacionales y normales.

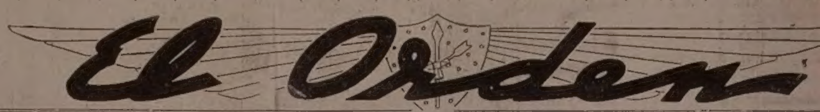
A primera vista, pareciera que la obligatoriedad de los exámenes significa una justa selección. Penetrando el asunto y, teniendo presente axiomáticos principios de pedagogía y psicología elemental, surge en su enorme magnitud el espejismo.

Los exámenes obligatorios conspiran contra la psiquis sensible de un enorme porcentaje de jóvenes adolescentes, como lo son todos los que cursan estudios secundarios.

Pero no es esto todo. La enormidad de la medida la constituye la intención de alargar la carrera. Los aplazamientos en masa, del que se salvarán unos pocos privilegiados munidos de sendas recomendaciones, hará que los padres sin medios de fortuna, que en este caso son casi la totalidad, no puedan subvenir las nuevas e inaguantables erogaciones.

Evidentemente se intenta cerrar las posibilidades a los estudiantes pobres y se logrará un gran objetivo reaccionario: hacer que los profesionales pertenezcan a las minorías privilegiadas y aristócratas y a fe que no es descabellada por cuanto se sabe que en nuestro país la mayoría de los egresados integran lo que ha dado en llamárse la clase gobernante.

☆ ☆



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1935. — Segunda Sección

LA LIQUIDACION DE LOS HABERES A MAETROS

INSTRUCCIONES A LOS CONSEJOS ESCOLARES

Relacionado con la liquidación de las planillas de sueldos de los maestros, la Dirección General de Escuelas ha dirigido en el día de ayer la siguiente circular a cada Consejo Escolar.

Es la siguiente: "La importante omisión en que incurren numerosos Consejos al no mandar a la Dirección General las planillas de sueldos pagados induce al suscripto a solicitarles que cumplan regularmente ese requisito ajustándose a las siguientes normas ya señaladas en la circular No. 15.

"Las planillas mensuales de sueldos del personal escolar deberán ser confeccionadas por los Consejos de Distrito en un original y cuatro copias, de acuerdo con el modelo que les fué remitido en su oportunidad. De estos cinco ejemplares de planilla, dos (el original y una copia) serán firmados obligatoriamente por el personal al percibir sus haberes y todas por las autoridades del Consejo Escolar. El original, la copia firmada y una sin firmar se destinarán a la Contaduría de la Dirección General de Escuelas y de las dos restantes una a la Junta de Jubilaciones y Pensiones (San Jerónimo No. 1955 Santa Fe) y la otra al archivo de los Consejos Escolares.

La Contaduría de la Dirección General, conservará en su poder el original y una copia y elevará al Consejo Nacional de Educación la restante copia firmada por el personal con lo cual se dará cumplimiento al requisito exigido por la Nación para el pago de la subvención nacional destinada al fomento de la instrucción primaria en esta provincia. La firma del personal en la planilla que se eleva al Consejo Nacional de Educación evitará en lo sucesivo, la práctica de los recibos de sueldo que estaban en vigor hasta ahora.

La remisión de estas planillas a las reparticiones nacionales la efectuarán los Consejos Escolares dentro de los quince días de recibida la asignación correspondiente.

Al miembro del magisterio que se encuentre ausente de la localidad deberá exigírsele la firma de recibos, por duplicado, que se agregarán a la planilla respectiva. Si el interesado no devuelve los recibos firmados en un término prudencial, se anotará en la casilla correspondiente el número del giro y el nombre del Banco y en su oportunidad se enviarán los comprobantes a Contaduría."

Fracasaron las Sesiones Legislativas

Las sesiones que debían celebrar en el día de ayer las Cámaras Legislativas, fracasaron por falta de número.

En la de Diputados concurrieron pocos de sus miembros, los que, pasada la hora reglamentaria, se retiraron. Lo mismo ocurrió en el Senado.

Núcleo de Obreros Damnificados



Obreros pertenecientes a la Empresa de Omnibus Santa Fe, que vinieron hasta nuestra casa a agradecer la campaña que en su favor hemos emprendido.

SALON ANUAL DEL MUSEO DE B. ARTES

SE INAUGURARA EL 9 DE JULIO PROXIMO

EN EL SALON ROSA RODRIGUEZ DE GALISTEO

El 9 de julio próximo tendrá lugar, según ya se ha informado, la inauguración del XII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, organizado, como todos los años, por la Comisión Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez.

En estos días se procederá a la clausura temporaria del museo con objeto de realizar en su interior los trabajos previos a la inauguración. Ello no obstante, las oficinas funcionarán con el horario de costumbre, a los efectos de la recepción de las obras que ya han empezado a llegar y que, a juzgar por su calidad y su número, ofrecerán un conjunto que llamará poderosamente la atención.

El invitado de honor de este año será el prestigioso artista don Jorge Soto Acebal, que expondrá en sala aparte un interesante conjunto de 27 piezas entre acuarelas, témperas, aguadas y dibujos.

Jorge Soto Acebal es uno de los más conocidos y firmes valores del arte nacional y, en el difícil género de la acuarela, la personalidad artística más destacada que existe en el país. Puede decirse que, con Christophersen, fué el fundador de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores de tan meritoria actuación en nuestros centros artísticos y el que figura en todos los museos argentinos como el maestro de la acuarela.

Une a sus méritos como pintor de sólida personalidad, el haber ocupado altos cargos en la difusión del arte en el país, como el de presidente de la extinta Comisión Nacional de Bellas Artes que organizó el traslado y la transformación del Museo Nacional de Bellas Artes en su actual sede de la Avenida Alvear.

Indudablemente el conjunto que ofrecerá a la contemplación de nuestro público el artista Jorge Soto Acebal constituirá uno de los grandes acontecimientos del XII Salón Anual del Museo que se presenta bajo signos tan auspiciosos para nuestra cultura.

Consejo Médico de Santa Fe

Resoluciones adoptadas en las sesiones realizadas el 28 de mayo y 5 de junio de 1935

Inscribir en la matrícula respectiva al farmacéutico nacional señor Adolfo Goldemberg, el que se instala en la ciudad de Reconquista. Comunicarlo a las autoridades y profesionales.

—Aprobar con modificaciones el texto del aviso profesional presentado por el Dr. Erasmo Pérez Chacón.

—Notificar por intermedio de la autoridad policial de Humberto 1o. al señor Alejandro Correa Alcácer, que para ejercer la profesión de veterinario, debe inscribir su título en la matrícula correspondiente de este Consejo, haciéndosele saber que hasta tanto le queda absolutamente prohibido el ejercicio de la profesión.

—Remitir al Colegio de Odontólogos de B. Aires, ejemplares de la nómina profesional.

—Inscribir en la matrícula correspondiente a los médicos nacionales doctores Armando Gerardo Yódice y Nicolás Albarracín, los que se instalarán en esta Capital y Palacios, Dpto. San Cristóbal respectivamente y comunicarlo a las autoridades y profesionales del lugar.

—Tomar nota de la clausura de sus consultorios médicos que hacen los médicos nacionales Dres. S. D. Santiesteban y Marcos Vatteone, en las localidades de Soledad y Kilómetro 165, y de sus instalaciones de consultorio en la ciudad de Rafaela y Margarita, Dpto. Vera respectivamente. Comunicarlo a las autoridades y profesionales del arte de curar.

—Autorizar al Dentista extranjero Dr. Adolfo M. Monsanto, para ejercer su profesión en la localidad de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín de acuerdo al artículo 21 de la Ley 2287. Comunicarlo a las autoridades y profesionales del lugar.

—Elevar informado a la Inspección de Jefaturas de la Provincia el Exp. No. 3974, caratulado Jefatura de General López: Medicamentos mes de abril 1935 22.40 pesos.

—Elevar informado al señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rafaela Dr. Juan José Aldao, el expediente No. 643 caratulado "Dr. Rodolfo A. Romero c. Cesareo Remonda, cobro de pesos".

—Acusar recibo a la señora Luisa R. de Barragán de Rafaela de la comunicación sobre entrega de la Casa de Aislamiento al señor Intendente de esa ciudad y felicitarla por la obra realizada.

Informaciones de la C. de Gobierno

Poca actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno durante el día de ayer. El gobernador, Dr. Molinas, no concurrió por continuar indispuesto.

El despacho le fué llevado a su domicilio para la firma.

Conferencia del Inspector Fradegrada

Mañana en Coronda

Mañana lunes, el Inspector de Escuelas Normales y Especiales, señor Guillermo Fradegrada dará en Coronda, ante el personal y alumnos maestros de la escuela normal "José E. Galisteo", una conferencia. Tratará los siguientes temas:

1o. — Que debe entenderse por libertad y disciplina en su relación entre los educandos y educadores.

2o. — Sistemas de gobierno escolar, centralista, diárquico y autogobierno.

3o. — Forma de efectivizar en la escuela las conclusiones a que llegó, en este particular, el Congreso Pedagógico de Coronda realizado en el año 1933.

EN LA E. NORMAL DE CORONDA NO COBRAN DESDE ABRIL

AUN SIGUEN IMPAGOS LOS MAESTROS DE PILAR

Se ha [illegible] como sabemos el Consejo Escolar de Distrito que preside el señor Fernández y colegas que con ello se normalizaría la situación de los señores maestros que como es público y notorio siguen aún impagos por septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Como si esto no fuera suficiente ahora resulta que los meses de abril y mayo correspondiente a este Distrito Escolar también estan impagos, sin que sepamos cuando serán abonados.

Tenemos datos que en otros Consejos Escolares ya se han normalizado los sueldos de los maestros que estan al dia. Qué pasa pués con Pilar y su personal docente? . . .

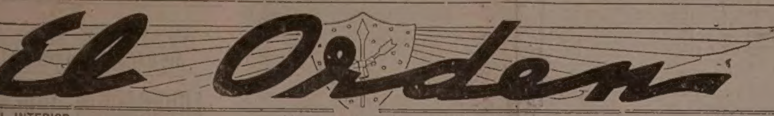
Se deben activar las gestiones para que se abonen no sólo los sueldos anteriores que motivaron esos comentarios sino los meses del año corriente, para que así la acción educadora sea efectiva y pueda normalizarse la situación de nuestros maestros.

Como pueden apreciar nuestros lectores, por lo que ocurre en Pilar y otros distritos, a pesar del adelanto democrático que los consejos escolares significan, no prestarían en realidad los beneficios que de él se esperaban, por cuanto no sólo la parte técnica está en manos de personas ajenas al magisterio, sino que la parte administrativa de los mismos choca necesariamente con serios inconvenientes que trae aparejada situaciones en que influye mucho la política.

Homenaje a un Ex-Gobernador



Basamento levantado en la plaza principal de la localidad de Crespo, sobre la que será colocado un busto que perpetuará la memoria de Don Ignacio Crespo.



NOTICIAS DEL INTERIOR — SANTA FE, DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1935. — TERCERA SECCION

UNA SITUACION ANORMAL QUE DEBE SOLUCIONARSE

Los maestros que dependen del Consejo Escolar del distrito están al dia, lo que ofrece un contraste evidente

EL CAMINO PAVIMENTADO

Pese a todas las buenas noticias de que el personal de la Administración está al dia, los de la Escuela Normal no cobran sus haberes desde abril. Como se trata de sueldos exiguos, es de suponer en las condiciones que se coloca al personal cuando se cumplen dos meses y empieza el tercero sin tener noticias de pago. Pasamos el dato a quien corresponda, los que tienen la obligación de procurar por lo menos que estas cosas no ocurran, pues entendemos que ello no se hace por falta de dinero.

Es digno de hacer notar que los maestros dependientes del Consejo Escolar 258 han cobrado el mes de mayo. Estan pués al dia, contrastando con los maestros dependientes del [illegible] quienes han entrado al tercer mes que se les [illegible].

CAMINO PAVIMENTADO

En breve se empezarán los trabajos del camino de asfalto que arrancando del camino pavimentado que une Santa Fe con Rosario entrará por la calle [illegible], pasará por la [illegible] Pública, frente al Banco de la Nación y dará vuelta alrededor de la plaza Urquiza. [illegible] en la preparación del material que ha de utilizarse para dichas obras.

Sin lugar a dudas esto será un nuevo progreso para Coronda que contará con una calle de entrada pavimentada.

ESCUELA "MANUEL GAETE"

Ya está instalado el molino a viento, en el terreno que la Comuna donara al Consejo Escolar para que levantara la Escuela Gaete en el barrio Sur, donde se encuentra también la Cárcel Modelo y que se está poblando a diario. En breve empezarán a llegar los ladrillos. Las propuestas presentadas para el trabajo de albañilería fueron también enviadas por el Consejo Escolar a la Junta Consultiva de Edificación y muy en breve se iniciarán las obras de este hermoso edificio escolar.

IMPUESTO ESCOLAR

Hasta fines de junio es el plazo para el pago del impuesto inmobiliario de la ordenanza del Consejo Escolar. Son muchos los vecinos que se han apersonado al Consejo Escolar y han cumplido con esta disposición.

Sabido es que el Consejo Escolar de Coronda no cuenta con entradas que le permitan un desenvolvimiento económico holgado, máxime cuando debe contribuir con 2500 pesos para la construcción de la Escuela Gaete y va a inaugurar una nueva escuela en Campo Engler, que vendrá a sumar una más a las siete escuelas que ya sostiene.

Compenetrado de la obra que realiza es de esperar que el vecindario le preste su ayuda, ya que ese impuesto será pura y exclusivamente para el mejoramiento de la educación de los niños de Coronda mejorando sus locales, proveyendo de útiles y de todo lo que necesiten los maestros para trabajar con eficacia.

GALERIA SOCIAL



Señorita Rosa Zulema Puigpinos, distinguida niña vinculada a la sociedad de Gobernador Crespo

PRESTA BUEN SERVICIO LA A. PUBLICA DE RAFAELA

Hace siete dias que inició sus tareas con regular movimiento

NOTICIAS DE TRIBUNALES

Hace siete dias que fué habilitada al servicio público y el movimiento habido hasta la fecha es el siguiente: Dispensario Provincial, 20 enfermos diarios; Servicio urgente, 5 casos; Sala de Operaciones, 2; Consultorio: un promedio de 7 enfermos diarios; Antivenería, 5; Maternidad, 5; Dentista, un promedio de 5 enfermos diarios.

Recetas dispensario: 75 o/o han retirado.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

Juzgado Civil. — Juez Dr. Juan José Aldao. Secretaria: Santiago F. Irigoyen Freyre.

Asuntos entrados 78; Sentencias definitivas, 16; Autos interlocutorio y vistas 28.

Juzgado de Instrucción — Juez Dr. José R. Bergallo. Secretaria Marco de la Peña.

Número de procesos por departamento:

Castellanos 26; Nueve de Julio 16, San Cristóbal 7.

Movimiento del Juzgado: Autos de prisión 11; Autos de procesamiento 5; Autos de sobreseimiento, 3; Excarcelación solicitadas, 11; Excarcelaciones concedidas 14; Excarcelaciones denegadas, 1; En libertad sin perjuicio, 2; en libertad por no haber [illegible], 1; Exhortos recibidos, 14; Exhortos diligenciados 16; Juicios Archivados, 14; Juicios clausurados, 16; número de personas encausadas, 34; Procesados remitidos a Santa Fe, 6; Menores depositados, 2 Oficios despachados, 201; Causas entradas, 65.

Estadística de los procesados. — Mayores, 29; menores, 6; casados, 11; solteros, 24; hombres 34; mujeres, 1; Argentinos, 31; Extranjeros, 1; Primarios 34; Reincidentes, 1.

Detalles de la estadística: Suicidios. — Hombres, 1; Mujeres, 3; Solteros, 2; Casados 2, Mayores, 2; Menores, 2 Medio empleado: armas de fuego, 4.

Instrumentos de los delitos: — Armas de fuego, 6; armas blancas, 4; fuerza o intimidación, 10; fuego 1; otros medios, 29.

En Palacios se Teme por el Fracaso de la Cosecha

Debido a la persistente sequia que desde hace más de dos meses se viene sufriendo

Debido a la persistente sequía, nuestros colonos se encuentran sumamente alarmados, pues la preparación de la tierra se efectúa dificultosamente por su endurecimiento, causa por la cual son pocos los agricultores que han iniciado la siembra.

Los ganaderos también sufren igualmente por la carencia de pastos para alimentar sus animales.

En caso de no producirse una lluvia oportuna, presenciaremos este año un cuadro realmente conmovedor porque la miseria hará estragos entre los humildes labradores que cifran todas sus esperanzas en el producto de la tierra.

EXAMENES SOBRESALIENTES

En el Instituto Musical Mendelssohn de la ciudad de Santa Fe, acaba de rendir un brillante examen de Piano, Teoría y Solfeo, la señorita [illegible] Acosta. Con tal motivo vióse muy felicitada por sus profesoras y amigas.

FOOT BALL

El domingo pasado llevóse a cabo en el field de ésta localidad un partido de football entre las primeras escuadras de "Unión" de Palacios versus "Santa Paula" de Monigotes, resultando un lucha interesante por lo movida y que constituyó a la vez una demostración de cultura deportiva. Correspondió el triunfo a nuestro cuadro local por el elevado score de 5 a 0.

Actuó como árbitro el correcto caballero señor Anibal Altamirano.

En Reconquista se Reunió la C. D. de la A. de Maestros

Se tomaron diversas resoluciones de importancia

La Asociación de Maestros de este Departamento ha tomado en su última reunión de Comisión Directiva, las siguientes resoluciones:

1o.) Comunicar a la maestra señorita Lucía Fantin de Villa Ocampo que la Ley No. 2456 de Escalafón y Estabilidad dice en su Art. 9o. que los nombramientos se harán de acuerdo al Art. 29 inc. b y c de la Ley No. 2369 de Educación común, estimándole esta Asociación se sirva informar sobre su mejor derecho para optar al puesto a que se refiere, ateniéndose a las leyes en vigencia.

2o.) Que esta Asociación considerando irregular la situación de la Inspección interina de la 3a. Sección Escolar en razón del tiempo transcurrido y la repercusión sobre la Dirección de la Escuela "B. Rivadavia" No. 472 de esta ciudad, resuelve dirigirse a la Federación Provincial del Magisterio para que ella plantee el asunto a la Dirección General de Escuelas a objeto de que se regularice cuanto antes dicha situación.

3o.) Elevar una nota al Consejo Escolar No. 297 de esta ciudad, haciéndole notar que las reemplazantías de duración indefinida postergan el estímulo que representa el ascenso para los docentes.

4o.) Designar a sus miembros de la C. D. [illegible] Portugal y H. Marote para que redacten el proyecto de Reglamento para esta Asociación con plazo de un mes.

5o.) Dirigir nota a la Federación del Magisterio pidiéndole recabe de la Dirección General de Escuelas no se compute inasistencia a los miembros de la C. Directiva de la Asociación cuando éstos deban asistir a sus sesiones.

6o.) Dejar constancia con respecto al punto de la plataforma sostenida en los comicios referente al "registro de inscripción" para los maestros que se encuentran afectados, que la apertura del mismo queda aplazada para mejor oportunidad, por falta de recursos.

7o.) Invitar a la próxima sesión de la C. D. a los miembros suplentes electos a objeto de que ellos secunden la acción de la Mesa Directiva.

Match de foot ball en Franck

El domingo próximo 9 del actual la primera división de Atlético, se trasladará a la Ciudad de Esperanza, donde se medirá con la primera de Mitre, en disputa de los puntos reglamentarios por el Campeonato de la Liga Esperancina de Foot Ball. Atlético probablemente formará como sigue: Aguilar, Rotta y Leiva, E. del Barco, F. del Barco y Porta, Mariano, Avila, A. del Barco, Cejas y J. del Barco.

ONOMASTICO

En el transcurso de la presente semana agregó un año más a su existencia el simpático niño René P. Manfredi, habiéndose visto con tal motivo muy felicitado por sus amiguitos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Omar José Antonio, hijo de José Enrico y de Olga Rosa Michlig.

Amelia Susana, hija de Carlos Victorio Zingerling y de Josefina Luisa Merke.

El Progreso Deportivo en San Cristóbal

Ya en distintas oportunidades haciendo crónica sobre el deporte, nos dirigimos a la juventud Sancristobalense exhortándola a la renovación de valores sociales, costumbres y comportamiento en el juego especialmente en el trato suave y amable para con los jugadores y sus acompañantes que concurren invitados de otras localidades, para quienes el vecindario en general deben tener el más distinguido respeto ya que serán éstos, el portavoz de nuestras costumbres.

Hoy con motivo de la invitación hecha al destacado Club Regatas de Santa Fe que concurrirá el Domingo 9 del actual para enfrentarse con nuestros representantes en Basket - Ball "Rivadavia" y en su cancha — se nos presenta de nuevo la grata oportunidad de repetir lo dicho y agregar algo más.

El hecho de que un Club de la categoría y prestigio con que cuenta Regatas radicado nada menos que en la capital de nuestra provincia, nos visita significa un triunfo para nuestros jóvenes deportistas y un honor a la vez para la cultura y buen nombre de nuestra población, que unido al de la capital honrará al vecindario de San Cristóbal que no dudamos sabrá concurrir animosa y entusiastamente para presenciar la jugada y estimular el ánimo a nuestros jugadores y para dar con su presencia, ese matiz de nota alegre que tanto encanta al espectador, al contemplar las bellezas juveniles que son características en el bello sexo de nuestro ambiente.

Por nuestra parte, damos la bienvenida a los jugadores del Club Regatas cuya visita por primera vez nos resulta altamente grata.

ENFERMO DE GRAVEDAD

En el Hospital Español de Rosario encuéntrase internado el vecino de San Cristóbal señor Andrés Gira, cuyo estado de salud es sumamente delicado y se teme un desenlace.

JUNTA DE CONTRIBUYENTES

La Comisión de Fomento de San Cristóbal por medio de un edicto y en cumplimiento al Art. 56 de la Ley 2439, convocó a la Junta de Mayores Contribuyentes para que en acto público a celebrarse el 8 del actual a las 15 horas proceda a elegir sus autoridades.

Baile social en Ramona

Esta noche se realizará en ésta localidad un interesante festival danzante el que se llevará a cabo en el salón del señor Porcietto.

A juzgar por el entusiasmo que existe y el crédito que representa saber que amenizará el espectáculo la celebrada orquesta Cetta de la Ciudad de Rafaela bastan para que el baile de referencia revista contornos brillantes.

Las más caracterizadas familias de esta localidad y pueblos vecinos han prometido su asistencia.

Notas Sociales de Alejandra

El hogar de los jóvenes esposos Villalba - Quintana ha sido favorecido con la llegada de un robusto bebé que llevará el nombre de Elio Donal.

Delicada en los primeros momentos la joven madre, se halla ahora bien, como así también el bebe.

ENFERMO

Se encuentra delicada de salud la señora Lilia G. de Tourn. Con tal motivo estuvo en ésta el facultativo de Romang, Dr. Manuel Gil.

NUEVA EMPRESA

Inauguró su nuevo servicio la empresa "Méndez", entre esta localidad y San Javier, efectuando viajes los días Martes y Sábados.

TENNIS

Inició nuevamente sus actividades deportivas la Sección Lawn Tennis del Club Atlético "San Martín".

Nota Rosa en Humberto 1o.

El dia 1o. de mayo último el hogar de los esposos Goddio-Herzok se vió alegrado por la llegada de una robusta nenita que ha sido bautizada con los nombres de Norma Belkys. Tanto la joven mamá como la recien nacida gozan de perfecta salud.

INAUGURACION

El señor A. Muld inaugurará mañana frente a la Quesería de los señores Hollinger y Weldmann un negocio de Confitería, que llevará como nombre "El Buen Gusto". A las 12 horas se servirá un asado para toda la concurrencia, después proseguirán los juegos al truco y bochas con valiosos premios. Por la tarde habrá grandes bailes, los cuales serán amenizados por una selecta orquesta típica.

Velada Teatral y Baile en Kil. 140

Organizada por el Centro Recreativo "Provinciano Football Club" se realizará el sábado 15 [illegible] en el salón del señor [illegible], una velada y baile social a su total beneficio.

No dudamos que dado los prestigios de la entidad organizadora este festival social alcanzará un [illegible].

El programa a desarrollarse es el siguiente:

PRIMERA PARTE

"El Comandante Fajardo", pieza cómica en dos cuadros original de [illegible], Contestable, con el siguiente reparto:

Lola, Srta. Yudita Marín; Cecilia, Berta Mathey; Irma, Ilda Mathey; Gertrudis, Elsa Vitali; Sra. Ramírez, Clorinda Mathey; El Comandante Fajardo, Sr. Fabián Márquez; Hilario Expósito, Fioravanti Belfiori; Raúl Palacios, Gregorio Vicens; Ramírez, Luis Valiente.

SEGUNDA PARTE

Se pondrá en escena el bonito sainete en tres cuadros, original de Villalba y Braga titulado "Que siga el Casamiento", con el siguiente reparto:

Don Rosario, Sr. Fioravanti Belfiori; Pepino, Luis Longhi; Cuento Corto, Luis Valiente; Novelita, Srta. Berta Mathey; Padre Miguel, Sr. Pedro Mathey; América, Srta. Clorinda Mathey; Azucena, Yudita Marín; Aquilino, Sr. Fabián Márquez.

Director de escena: F. Belfiori.

Apuntador: Luis Longhi.

Los entreactos y bailes serán amenizados por una selecta orquesta.

FALLECIMIENTO

El día 5 del corriente dejó de existir la niñita Elvira Márquez, después de varios días de penosa enfermedad.

Por tal motivo sus deudos recibieron múltiples manifestaciones de condolencia a la que agregamos las nuestras.